

Quito, 22 de mayo de 2015

Boletín de prensa No. 609

Instituciones nacionales e internacionales discuten sobre modelo de la política económica ecuatoriana

Este viernes, en la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) se llevó a cabo una reunión entre representantes de la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza (Setep), el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el fin de discutir sobre el efecto de la política social y fiscal ecuatoriana y su papel en la reducción de la pobreza y la desigualdad en el país.

El diálogo giró en torno a los resultados de diversos estudios: un análisis de la Setep con base en la metodología CEQ y dos artículos, el primero publicado por la Universidad estadounidense de Tulane y el segundo del PNUD.

Del estudio de la Setep se concluye que las transferencias directas del Estado reducen el porcentaje de personas en situación de pobreza y pobreza extrema en 16% y 34%, respectivamente. Además, los servicios públicos de salud y educación sobre la pobreza tienen una reducción del coeficiente de Gini en 9 puntos. Esto evidencia que los servicios públicos llegan a las personas de menores recursos creando oportunidades y capacidades. Finalmente, los subsidios e impuestos indirectos reducen la incidencia de la pobreza en 4% y 12%; y el Coeficiente de Gini en 2,5%.

El artículo publicado por la Universidad de Tulane sobre gasto social, impuestos e ingresos redistributivos en Ecuador señala que en comparación con Argentina, Bolivia, Brasil, México, Perú y Uruguay, nuestro país se encuentra en los primeros lugares de los países de la región en cuanto a la efectividad de las transferencias directas para la reducción de desigualdad, y en segundo lugar en efectividad de transferencias directas y en especie. Ecuador es segundo en efectividad en reducción de la incidencia de pobreza. Esto demuestra la efectividad de la planificación y territorialización de la política pública.

A su vez, el artículo del PNUD sobre Equidad en Ecuador y la Incidencia de la Política Social y la Política Fiscal, destaca el estable crecimiento económico del país durante los últimos años y las políticas financieras acertadas que se tomaron para mantener un crecimiento económico sostenido.

Así, la incidencia de pobreza por ingresos, medida con la línea de pobreza oficial, disminuyó en cerca de 40 puntos porcentuales, del 64% (en el 2000) al 25% (en el 2013), mientras que



la clase media incrementó su tamaño en casi el doble, de 14% a 27% durante la última década.

Asimismo, en el marco de la cooperación técnica entre la Senplades y el PNUD, la Setep acordó trabajar más en detalle junto con esta Organización Internacional y otras instituciones del Estado en el marco de la Agenda y Red de Investigación en pobreza y desigualdad aprobado por el Comité Interministerial para la Erradicación de la Pobreza el pasado 11 de mayo de 2015.

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2827

www.planificación.gob.ec